

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2136** *PROMOCIONES E INVERSIONES FERRETERAS 2000, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el pasado 9 de abril de 2018, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los Salones Emperador, sitos en la calle Einstein, 3, 28905 Getafe (Madrid), el próximo día 26 de mayo de 2018, a las dieciséis horas, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aprobación de los nuevos Estatutos sociales de la sociedad en sustitución de los actuales con la principal finalidad de adaptar su redacción a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, todo ello, de conformidad con el Informe emitido al efecto por el Consejo de Administración.

Quinto.- Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos alcanzados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta celebrada, o en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta –entre ellos, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y el informe emitido por el Consejo de Administración que contiene la justificación de la sustitución de los Estatutos sociales así como el texto íntegro de la nueva redacción propuesta-, los cuales además podrán ser examinados en el domicilio social de la sociedad.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la sociedad abonará una prima de asistencia de 200,00 euros brutos por acción a los accionistas presentes o representados en la Junta general que acrediten debidamente su asistencia o representación a la misma, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 14 de marzo de 2018.

Getafe, 16 de abril de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Alberto González Latorre.

ID: A180026782-1

cve: BORME-C-2018-2136